

REDACCIÓN

Augusto, 4, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Taragona, trimestre ptas. 4.00

España, trimestre 4.50

Unión postal, un año 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse distintamente en el idioma catalán o castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Del día

Es la presente ocasión una de las en que más necesario se hace apelar al buen sentido del público, a su dignidad, a su propio instinto de conservación.

Se está haciendo por la prensa izquierdista, desde la monarquía hasta la ultrarrevolucionaria, una de las campañas más incomprensibles, que cabe suponer tratándose de elementos que presuman de cultos, formales y patriotas.

Nunca, ni en los primitivos tiempos del progresismo inducto y montañés, se había visto cosa más plebeya, más ratera, más incivil, más deplorablemente, reveladora de menudadas ideas, de ruines codicias, de villanías e intenciones.

Todo se reduce al deseo de derribar al Gobierno, sea como quiera, y traiga ello las consecuencias que traiga; de derribar al Gobierno, ya que no se pudo quitar que subiera, y una vez subido, no lograron el efecto apetecido las innobles zancadillas que se le echaron.

Se le condena y maldice antes de actuar, no porque haya de actuar mal, sino porque se teme que se consolide actuando bien.

¿Quién ha contemplado nunca más indigna comedia?

Subió el Gobierno, como suben los demás, porque le llamó el Monarca en uso de la prerrogativa constitucional, y en seguida se puso el grito en el cielo alegando que aquello era un golpe de Estado.

Nada aprovechó la grito, y se esperó otro pretexto, que no tardó en llegar: el decreto de disolución. Todo el mundo daba las viejas Cortes por inútiles; el público lo afirmaba, y los que gritaban y protestaban eran precisamente los que lo habían palmarmente demostrado con su gestión desastrosa o nula. Pero el pretexto sirvió por algunos días, hasta que se presentó el otro, el de celebrar las elecciones sin restablecer las garantías constitucionales, que ellos, los protestantes, habían suspendido.

Ya se ha visto como este pretexto era verdaderamente pretexto, pues la suspensión de garantías no ha influido nada en el resultado de las elecciones; no ha coartado ni la libertad de emisión del sufragio, ni la libertad de propaganda. Pero la grito continúa, y a ella hacen coro elementos cuyo deber es actuar en sentido contrario.

Se acusa al Gobierno de atropellos electorales. ¡De atropellos electorales! El partido que no haya pecado más en este sentido, que arroje la primera piedra. Desde que se comocen los gobiernos de partido, ¿cuántos ha habido que no hayan sacado mayoría? Pues el del Sr. Maura no la ha sacado.

Y ocurre otro fenómeno tan singular como el que estamos comentando. No todos los que apuntan contra el Gobierno, lo hacen airadamente; algunos hay, y son los más temibles, que afectando serena imparcialidad, dicen que el Gobierno está mal, que su vida es precaria, que hay que pensar en otra situación más viable.

¡Pero señores! ¿Es que nos hemos bebido los sesos? ¿Qué otra solución hay posible fuera de la presente?

Preciso es haber perdido políticamente la vergüenza, haberla perdido por completo, para decir que la hora actual era la hora de las izquierdas. ¡La hora de las izquierdas, cuando las izquierdas estaban demostrando su incapacidad, y por esa incapacidad se nos vino encima automáticamente el cambio de política! Pero ¿no eran las izquierdas, no eran García Prieto y Romanones, los que estaban probando serles imposible la tarea de gobernar?

¡Y sale García Prieto afirmando que, si señor, que esta era la hora de las izquierdas!

Si no es la hora de las izquierdas, ¿será la de las otras derechas? ¿Será la hora de los conservadores de Dato? No se ve, ni con microscopio, motivo plausible para cambiar un Maura por un Dato. Si Maura no

tiene mayoría, tampoco Dato la tiene; si Maura no puede gobernar sin Dato, tampoco Dato puede gobernar sin Maura. Y sin Dato ni Maura, tampoco pueden gobernar las izquierdas.

Y es necesario gobernar, porque harto tiempo ha que estamos sin gobierno, y es necesario gobernar ahora más que nunca, ahora que los sucesos trascendentales del mundo reclaman todo seso y toda quietud y toda diligencia en los gobernantes, y así mismo toda abnegación patriótica, en los gobernados, todo afán en sacrificar personales intereses y acallar ruines pasiones en obsequio al bien supremo de la nación.

Hemos dicho al principio que es la presente una de las ocasiones en que es más necesario apelar al buen sentido del público, porque nunca ha sido más necesario que el público piense por cuenta propia, prescindiendo de las patrañas y absurdos de la prensa apasionada y embustera. Tiene ella todavía algún prestigio, que será el inherente a toda letra impresa. Aun hay hombres de juicio que no ven la realidad de lo que la prensa les cuenta, ni hallan lógica en sus discursos ni justicia en sus fallos; y, sin embargo, sólo porque el periódico lo dice, se esfuerzan en creerlo todo, en hallarlo todo lógico y justo.

Preciso es advertir al público lo que a la vista está: que hay una extensa conjura de intereses amenazados por una política sana y justiciera; una conjura cuyo propósito es derribar al Gobierno, aunque detrás venga el caos. Son intereses políticos, intereses de bandería; son también intereses económicos inconfesables, que no pueden prosperar bajo un régimen austero, vigilante y enérgico.

El Maura, no, que se torna a enarbolar como bandera, no es el grito de la libertad y del progreso contra la reacción; es el grito de la ambición, de la codicia y de la picardía contra lo que se les presenta como su más temible adversario.

Y ya se sabe que este adversario ha de ser el más grande amigo del interés común.

De política

Madrid, 9.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las ocho y media terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Se aprobó, a propuesta del ministro de Hacienda, la distribución de fondos del mes de junio.

«Se resolvieron diferentes expedientes de los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Abastecimientos.

«Se aprobó un expediente de concesión de crédito para aumentos, a partir del 1.º del actual, en el haber de la guardia civil, quedando aplazada para el Consejo próximo la resolución de expediente análogo, relativo a carabineros, por no haber aun despachado el Consejo de Estado el informe correspondiente.

«Se aprobó, a propuesta del ministro de Gobernación, el Reglamento sobre supresión del trabajo nocturno en las panaderías.

«Se acordó, finalmente, con arreglo a la ley, no conceder prórroga alguna para el pago de plazos de cuotas militares.»

AMPLIACIÓN DE LAS REFERENCIAS DEL CONSEJO

Se cree que en el Consejo se trató de la cuestión política y de una conferencia celebrada por los señores La Cierva y Dato.

El aumento de sueldo a la guardia civil consiste en tres reales diarios, que también se concederán a los carabineros.

El expediente de este aumento estaba pendiente en el ministerio de Hacienda, habiéndolo activado el señor La Cierva.

EL ALBOROTO DE LAS IZQUIERDAS

En el salón de conferencias del Congreso se decía que mañana las iz-

quierdas, al ratificar el acuerdo de hostilidad al gobierno, propondrán dirigirse al partido conservador para que haga una verdadera declaración previa de si se hace o no solidario de la conducta electoral del gobierno.

«La Acción», ante la campaña que contra el gobierno hace la prensa de la izquierda, dice:

«Los momentos son decisivos para la nación.

Al servicio del mantenimiento del orden y del adcentamiento de la vida nacional en todas sus manifestaciones hemos de poner todo nuestro esfuerzo.

Escrúpulos sociales nos han vedado, hasta hoy, emprender determinada campaña.

Pero si estos políticos, si esa prensa, continúan en el camino emprendido, pensaremos sólo en que, ante todo, somos españoles y por el bien de España, atacaremos al enemigo: cosas, instituciones y personas con igual violencia que la por ellos empleada; llevándoles de ventaja que ellos, para sus campañas, tienen que vivir de engaños, embustes y falsedades; y a nosotros ha de bastarnos con el solo enunciado de la verdad.»

¡Bon Return!

La perspectiva de olvidar por unos días las cosas prosaicas e indigestas de la vida ordinaria, la política, los puntos de Wilson, las esencias de Romanones y la retonza ira de las izquierdas por lo de las Cortes facciosas, era harto tentadora y sugestiva para echarla en saco roto, y por esto acepté alborozado y poseído de infantil alegría la feliz idea de una excursión a «Bon Return», propuesta por el amigo Sr. Batlle.

Horas después rodábamos camino de Reus, en el magnífico «Berna» que reduce los kilómetros a minutos; y tras de vertiginosa carrera a través de un campo opulento y sin rival, nos encontramos en plena Plaza de Prim.

Otra media hora de tren por entre la planicie ondulante, cubierta de árboles de esmeralda y de sembrados con espigas de oro, que juguetean coquetamente al beso de la brisa, y nos hallamos en la rieta Selva del Camp, en la señorial mansión de la noble familia Batlle, mansión pléfrica de dulces recuerdos, que guarda la tradición y la espiritualidad de las antiguas instituciones cristianas y patriarcales de épocas preteritas.

Una comidita reconfortante improvisada por el arte culinario de la simpática Srta. Ventura; una rápida excursión por la finca del generoso anfitrión, en las mismas puertas del pueblo, y otra vez en marcha camino de «Bon Return»; que vale tanto como decir encantado Edén, Paraíso terrenal, morada abrupta con escarpados pilares, de hadas fabulosas; y en lenguaje más humano, rido de aguas colocado en la cumbre de empinadas montañas sembradas de avellanos, poezizadas por las notas del fuisenor, alegradas por el murmullo de las fuentes que manan ubérrimas aquí y allá, dando sensación de fecundidad al hombre y vida fecundante a una vegetación tropical y triunfadora.

Llegamos a la meta cuando el astro solar pallidecía, lanzando en su ocaso raudales de tintas incomparables, de arte supremo sobre la tierra, que aparecía a nuestros ojos deslumbrados como en un nimbo de gloria.

Una oración muda, pero sentida, salió del corazón para elevarse hasta el trono de la Majestad Augusta, creadora de tantas maravillas.

«Bon Return» es sencillamente un lugar delicioso, centro de la dilatada y feracísima propiedad a que da nombre, que con su linda iglesia, remata por esbelto campanario, su amplia Casa payra y las diminutas viviendas de medieros y labradores, gente honrada y creyente, que lejos del mundo vive consagrada al trabajo y a la contemplación de las obras de Dios, forma un caserío lleno de encanto.

Rodeados de montes exuberantes de vegetación salvaje, primitiva, invasora, en plena libertad; con el azulado Mediterráneo en la lejanía, arullados por el ritmo del anochecer, el pecho henchido de grandeza, con el alma anonadada, vagaron nuestras miradas por los espacios siderales, infinitos, tratando de descubrir, en un movimiento ingenuo de la voluntad, el dedo del Hacedor que con su poder sostiene la máquina del Universo.

Y andando por entre soberbios encinares, pinos gigantes, pedruscos milenarios revestidos por la hiedra trepadora, sumergidos en un mar de follage, envueltos en un silencio imponente, dimos un paseo por el intrincado bosque, a la luz de la luna, cuyos rayos, al filtrarse en el ramaje, bordan caprichosas y fantásticas figuras.

Con pena abandoné aquellos sitios agrestes y soñadores, para volver a la prosa árida de la vida, al trabajo enervante, al batallar sin fin, a la insulsa lectura de los periódicos, último refinamiento de la farsa humana, que con machacona y plebeya persistencia hablan todavía de la justicia de Wilson, del Derecho del tigre parisién, del amor a los pueblos débiles de la dominante Albión, y de otras cosas igualmente inverosímiles, como las famosas esencias del conde, la austeridad de Alba, los gritos de Pablo Iglesias, las veleidades de D. Melquíades y las amenazas crónicas de Cambó.

El hechizo se deshizo. Breve fue su duración. Pero como nobleza obliga, terminaré estas líneas rindiendo homenaje de gratitud al buen amigo que tuvo la inolvidable delicadeza de depararme la dicha de unas horas ideales.

Vaya también la manifestación de mi agradecimiento más sincero a la apreciable familia de D. Francisco Farrés, quien, junto con su distinguida esposa y su bella hija Rosita, me colmaron de inmerecidas atenciones que jamás olvidaré.

FRANCISCO DE P. VILA.

NOTICIAS

locales y provinciales

En otra parte de este número verán los lectores la esquila anunciadora del fallecimiento de la Excm. señora D.ª María Plana de Gil Moreno de Mora, por la que llora su atribulada familia; y está llorando otra familia adoptiva de favorecidos por su caridad y por su buen ejemplo; familia numerosa, extendida por toda la península.

La noble sangre catalana que circulaba por las venas de la ilustre hija de los Sentmanat, veía realizada su nobleza por el esplendor de las cristianas virtudes, que en la difunta brillaron con vivo fulgor. Amiga de los pobres, tendía hacia ellos sus manos cargadas de dones copiosos, que eran pan para el hambriento, abrigo para el desnudo, socorro para el enfermo, enseñanza para el ignorante.

El Sagrado Corazón de Jesús tuvo en ella, como tiene en su hoy afligido esposo, un apóstol de su devoción. El ha querido premiarla arrancándole de esta valle de lágrimas en el mes al mismo dedicado. Roguemos por ella.

Las gestiones que venía realizando el Sr. Gobernador civil para terminar la ya crónica huelga de obreros lampistas, han sido coronadas del mejor éxito. En reunión celebrada en el Gobierno, con asistencia de representantes de patronos y obreros fue aceptada la fórmula propuesta por nuestra primera autoridad civil, reanudando inmediatamente el trabajo los huelguistas.

Desde antayer hemos entrado de lleno en los días de fuertes calores, siendo poco menos que irresistibles los rayos solares.

No obstante, después de las pasadas

lluvias, las altas temperaturas parecen que son muy convenientes a la agricultura.

Para estudiar sobre el terreno la huelga de Flix, salió para dicho pueblo el Sr. Gobernador civil, visitando la Fábrica Electro-Química de cuya visita sacó las mejores impresiones respecto de las condiciones del trabajo así como de las ventajas que disfruta el personal obrero en cuanto a viviendas e instalaciones higiénico gratuitas.

El conflicto obrero por lo que a la fábrica se refiere parece resuelto, y en cuanto al personal que a consecuencia de la última huelga quedó sin trabajar, el Sr. Gobernador se interesó vivamente por que fuera admitido y aun cuando de momento no hay plazas vacantes, la cordura observada en la conducta del personal obrero y la buena disposición de los elementos patronales permiten esperar que a medida que vaya entrando en actividad de fabricación y terminando las ampliaciones que se están implantando podrá volver al trabajo, renunciando nuevamente la buena armonía que siempre existió y nunca debió romperse entre el pueblo de Flix y la fábrica.

El Sr. Gobernador regresó muy satisfecho de las atenciones que el pueblo de Flix y sus autoridades le dispensaron y al despedirse entregó al Alcalde un donativo para ser repartido entre los pobres de la localidad.

Casa «Coca» HULES para guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius, 7

El vecindario ve con temor y disgusto la libertad con que vagan por las calles a todas horas numerosos perros sin bozal, y como el otro día hubo dos víctimas de las caricias caninas, rogamos a quien corresponda procure que las ordenanzas municipales se cumplan para evitar nuevos disgustos.

El Sr. Gobernador acompañado de su distinguida señora, visitó el edificio de las Hermanitas de los Pobres, quedando muy complacido de lo bien atendidos que se encuentran los asilados, así como de la limpieza y buen orden que se respira en todo el edificio.

Al felicitar a la Superiora y a la Comunidad por su celo y laboriosidad entregó un donativo independiente del que cada mensualmente piensa destinar a tan bienhechora Institución.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior y Exterior de 1.ª de julio próximo.

Como dijimos, el día 13 del actual quedará restablecida la circulación de los siguientes trenes:

Tren expreso núm. 701, diario entre Valencia y Tarragona, saliendo de la capital primeramente citada a las 4.40 de la mañana.

Tren expreso núm. 702, diario entre Tarragona y Valencia, saliendo de Tarragona a las 10.57 de la mañana.

Han estado en esta ciudad los doctores Galliani y Vilardell, secretario y vicesecretario, respectivamente, del Congreso Médico de la lengua catalana que se celebrará los días 27, 28 y 29 del actual.

Al citado Congreso, están inscritos más de 400 médicos como socios de número.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandinières.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24. Negociamos todos los cupones de vencimiento 1.º de julio próximo de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 ½, Obligaciones del Tesoro y Cédulas Argentinas 6 ½.

Admitimos suscripciones, libre de comisión, al empréstito de 1.656 millones de pesetas, Deuda Perpetua, 4 por 100 Interior, que tendrá lugar el día 16 del corriente mes. Tipo de emisión, 75,50 por 100, con cupón de 1.º de octubre de 1919.

Nos encargamos de la adquisición de Bonos del Tesoro, admisibles en pago de suscripciones al indicado empréstito sin sufrir prorrato.

Cámara acorazada construida expresamente en el edificio propiedad de este Banco y revestida de blindajes impenetrables de acero. Se alquilan compartimientos de diferentes tamaños montados con arreglo a los últimos modelos, provistos de doble llave y caja interior portátil. Precio desde 25 pesetas anuales. Informes en la Administración, calle de Apodaca, 24, bajos. Teléfono, n.º 40.

Ha llegado el nuevo coronel del Regimiento de Luchana, quien tomó posesión de su cargo.

Todos los días asiste gran número de fieles a las piadosas funciones que en el Sagrado Corazón y otras iglesias se celebran durante el actual mes, en honor del Sagrado Corazón.

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

Acaba de fallecer en Sevilla el señor D. Ildefonso Santa Cruz, padre de nuestro distinguido amigo y colaborador D. José Santa Cruz y Santa Cruz.

Bien sabe la afligida familia cuán de veras nos asociamos a su dolor, y con cuánto interés pedimos a nuestros lectores encomiénden a Dios el alma del difunto, como nosotros lo hacemos.

El médico D. Antonio Rabada se ha trasladado a la calle de San Agustín, 11, 2.º.

Con objeto de evitar perjuicios a la marina mercante con los retrasos en el despacho de buques esperando las necesarias autorizaciones del Comité de Tráfico Marítimo, el ministro de Abastecimientos se ha dirigido a los de Estado, Hacienda y Marina para dar facilidades al despacho de buques en el extranjero.

Por el ministro de Hacienda se ha dictado un decreto concediendo un crédito 18 millones de pesetas para obras públicas, con objeto de remediar los perjuicios producidos por las heladas, en las comarcas donde éstas se produjeron.

Al pueblo en general! Por cuanto al vuestro bien se refiere, debo advertiros que visitando la «Casa Malé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

En nuestro mercado, dicen de Tortosa, fue tal la abundancia de sardina que no se recuerda otra igual. En Ametlla, según nos dicen, se hizo un gran favor a los acaparadores de pescado de que fuesen los compradores y se la llevasen a cualquier precio, a peseta la canasta, y gracias de que la compraran.

Dicen de Vendrell que durante el desarrollo de una tormenta, varios trabajadores agrícolas se refugiaron en una casa de campo del término de San Jaime dels Domenys conocida por «Cal Po Roig», cayendo al poco rato un rayo que mató a dos jóvenes de 18 años de edad, llamados Jaime Mercé Colet e Isidro Ventura Freixas e hirió a otros cuatro.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

Las listas expuestas en los locales señalados por la Unión Monárquica Nacional de Barcelona, para que en ellas registren sus nombres las personas excluidas del censo electoral, se están llenando rápidamente, ascendiendo a millares las que por no constar en el censo se han visto imposibilitadas de cumplir el derecho de emisión del voto.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Malé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

El Nuncio de Su Santidad, acompañado del doctor Reig, efectuó algunas visitas en Barcelona.

El lunes comieron en el Palacio Episcopal, con el Nuncio y con el Prelado, el Capitán general, el Gobernador civil, el Alcalde, el Comandante de marina, el Presidente de la Audiencia, el Director general de Seguridad, el Presidente de la Diputación, el Delegado de Hacienda y el Obispo de Avila.

MUGICA Médico-Dentista Consulta de 10 a 5.—Noa, 13, 3.º

Ha llegado a Tarragona, hospedándose en el Hotel Europa, el nuevo Director del Laboratorio y gabinete acústicos de Madrid, Dr. Ruiz Lozano; con el nuevo procedimiento científico para dar oído en todos los casos de sordera sin operar. Recibe de 10 a 1 y de 4 a 6 sólo hasta el próximo jueves 12 inclusive.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Confeccionado el padrón del arbitrio sobre inquilinato para el corriente año 1919 y en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del día de hoy, queda expuesto al público por término de quince días en las oficinas de Contaduría municipal a fin de que los interesados puedan hacer las oportunas reclamaciones.

Tarragona 9 de junio de 1919.—Manuel de Orovio.

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de hoy y de conformidad con el art. 38 de la vigente Instrucción, desde el día 12 del actual hasta el 11 de septiembre próximo se procederá por la oficina de recadación de este Ayuntamiento a la expedición, sin recargo, de las cédulas personales correspondientes al año actual, todos los días laborables durante las horas de nueve a trece.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Tarragona, 10 de junio de 1919.—Manuel de Orovio.

BANCO DE ESPAÑA TARRAGONA

EMISION DE DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales. Serie B, de 2.500 id. id. Serie C, de 5.000 id. id. Serie D, de 12.500 id. id. Serie E, de 25.000 id. id. Serie F, de 50.000 id. id.

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de quinientas pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real decreto de 4 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 que vencen en 1.º de 1920, emitidas por Real decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales decretos de 26 de febrero y 10 de Abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 502,575 la Obligación de 500 pesetas nominales, y 5.025,75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo o sea por pesetas 505,937 cada Obligación de 500 pesetas y por pesetas 5.059,37 la de 5.000 pesetas.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.º de Julio a 1.º de noviembre próximos, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928,728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses o sea el 1.º de Julio y 15 de agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos, debiendo llevar unidos las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de agosto de 1919, y las del 4,75 y de 1.º de Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos, que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones y los Bonos por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo a las que se realicen, en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75,3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrato y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de octubre de 1919 y 1.º de enero, 1.º de abril y 1.º de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por resguardos, hasta que reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos resguardos por el sobrante de estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco de Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fue-

ran las mismas Obligaciones o Bonos; haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda y por tanto, deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, el mismo el capital de las obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y el Banco en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que queda, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrato, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo, satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de agosto el 25,50 por 100 restante; recogiendo a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de agosto, se les bonificará por el 1.º de agosto del 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Tarragona, 10 de junio de 1919.—El Secretario, M. Ripoll.

BANCO DI ROMA Agencia de Tarragona

A partir del próximo día 16 del corriente mes las horas de Caja en estas oficinas serán de 9 a 13, y por la tarde no se abrirá el despacho.

Extracto del B. O. del día 8. Mancomunidad de Cataluña.—Concurso sobre ferrocarriles secundarios.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tortosa durante el mes de marzo próximo pasado.

Alcaldía de Poble de Montornés.—Anuncia se halla de manifiesto el padrón de cédulas personales jurídicas.

Extracto del B. O. del día 10. Gobierno de la provincia.—Mina. Declara franco y registrable el terreno que ocupa la mina «Flor de Israel» del término de Dosaiguas.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Anuncia se halla abierto el pago de la nómina de 1 por 100 por formación de matrícula de industrial de 1915, que corresponde percibir por mitad a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos.

Junta de Obras del Puerto de Tarragona.—Anuncio de amortización de Obligaciones del empréstito.

El agente ejecutivo de la zona de Gandesa dicta una providencia a fin de que entregue los títulos de propiedad de la finca embargada de D. Juan Camisón Canalda.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Alcañar durante el cuarto trimestre del año 1918.

Alcaldías.—La de Vallclara anuncia se halla expuesto el padrón de cédulas personales de las personas jurídicas; la de Tortosa anuncia se ha solicitado instalar un electromotor de un caballo por D.ª Dolores Sebastián Ferreres; la de Nulles que debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento, se presenten las declaraciones de alta y baja; la de Albiñana publica la relación de los señores que han sido elegidos para formar parte de la Junta municipal.

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIDOS

Antonio Masana Riba; Pilar Inglés Pascual.

FALLECIDOS

Carmen Serra Solá; H. Civil (22 años); Vicente Martínez Grau; Hospital Militar (28 años); Josefa Julián Obiol; H. Civil (49 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO Entradas:

Vapor «Vicentita» de 345 toneladas, de Barcelona en lastre, su consignatario D. E. Fábregas.

Vapor «Virgen de Africa», procedente de Barcelona con 5 ts. de azúcar, su consignatario D. E. Fábregas.

Laud «San Miguel» procedente de San Carlos con 27 ts. de sal común, su agente D. J. Mallol.

Laud «Virgen del Remedio», procedente de San Carlos con 27 ts. de sal común, su agente D. J. Mallol.

Salidas:

Vapor «A. Lázaro» para Génova con 2.060 cajas de jabón común y 217 bocoyes de vino.

Vapor «Virgen de Africa» para Génova con 267 bocoyes de vino.

Vapor «Tomasín» para Cetta con 192 bocoyes de vino.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Bernabé ap., Félix y Fortunato mrs.

SANTOS DE MANANA.—Ss. Juan de Sahagún, Cirino y Nazario mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para junio (Aprobada y bendecida por Su Santidad) La consagración de las familias al Corazón de Jesús

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, ora por las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que se consagren todas las familias al Corazón de Jesús.

Resolución apostólica

Practicar y proponer las consagraciones de las familias al Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco a ocho.

CIERRE DE BOLSA Cambios del día 10

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Interior contado, Idem finmes, Idem fin próximo, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Acciones Banco de España, Tabacaleras, Exterior. Values: 77'45, 77'70, 80'00, 96'65, 90'25, 000'00, 313'50, 88'25.



RESUCITARÁ
LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

D.ª MARÍA PLANA GOYTISOLO

DE GIL MORENO DE MORA

HA FALLECIDO EL 3 DE JUNIO DE 1919 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA EN MADRID

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Señor D. Pedro Gil Moreno de Mora; sus hijos doña María, don José Pedro, doña Josefa y doña Eloisa; hermanos, hermanas, hermanos políticos, tías, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro.

VARIOS SEÑORES PRELADOS HAN CONCEDIDO INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA

Banco Español del Rio Plata. . . 357'00
Cédulas Hipotecarias. 99'00
Francos. 76'50
Libras. 22'87

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 10.

A lo que se tira

Anoche se acentuaron los rumores de crisis que vienen circulando estos días. Se decía que la situación política se resolverá dejando el señor Maura la presidencia del Consejo al señor Dato.

Se llegaba a dar como probable la constitución del siguiente gabinete: Estado, marqués de Lema; Gracia y Justicia, Goicoechea; Gobernación, Bergamín; Hacienda, Bugallal; Fomento, vizconde de Eza; Trabajo, Maestre; Instrucción pública, Andrade; Guerra, Santiago; Marina, Miranda; gobernador del Banco de España, Sánchez Guerra.

El señor La Cierva sería presidente del Congreso, y el señor Sánchez de Toca, del Senado.

El Rey y el clero pobre

El intendente de la Real Casa, conde de Aybar, ha enviado al auditor de la Rota, D. Javier Valles Fañide, presidente de la Liga Nacional de Defensa del Clero, la siguiente carta:

«Respetado señor y querido amigo:

«Su Majestad el Rey me encarga escriba a usted para notificarle el deseo que abriga de tomar parte en una suscripción que le han dicho piensan promover esa benemérita Liga que usted tan dignamente preside, para acudir en socorro de los padres y familias de los sacerdotes muertos en el cumplimiento de su deber durante la pasada epidemia. Conoce Su Majestad algunos hechos de abnegados párrocos que bien merecen el calificativo de heroicos, y fiel a su propósito de alentar cuanto pueda, ser estímulo o premio al cumplimiento del deber, quiere encabezar la lista de donantes con su augusto nombre.

«Al dar debido cumplimiento a la orden de Su Majestad, quisiera yo señalar un donativo proporcionado a la gran voluntad de nuestro Rey y al elevado fin a que se destina; pero las múltiples atenciones que pesan sobre esta Real Intendencia, me obligan a limitarlo a la cifra de 1.000

pesetas, que podrá usted hacer efectivas cuando guste en la caja de la misma, de dos a cinco de la tarde.»

Pregunta de las izquierdas

Se ha dicho esta tarde que las izquierdas piensan dirigirse al partido conservador, con la pretensión de que esta fuerza política declare si se hace solidaria de la conducta electoral del Gobierno.

Este extremo lo consideran las izquierdas esencialísimo para conocer exactamente hasta donde llega la responsabilidad que ese partido toma en los momentos actuales.

La apertura del Parlamento

Decía anoche «La Correspondencia de España»:

«La última sesión regia de inauguración de Cortes se verificó en la Alta Cámara. De seguirse la práctica establecida desde hace tiempo, corresponde tener lugar la próxima en el Congreso, pero empieza a hablarse de la posibilidad de que no se celebre en el Congreso, sino en el Senado.

Ignoramos los motivos en que pueda fundarse cuanto en este sentido se dice y que a título de información se recoge.»

De Hacienda.—El empréstito

El señor La Cierva recibió a los periodistas y nos manifestó que el nuevo empréstito se hará en títulos pequeños, para que puedan acudir a él capitalistas modestos y el pequeño ahorro.

A preguntas de los periodistas dijo sin embargo el ministro que no se emitirán títulos menores de 500 pesetas, porque otra cosa ocasiona un trabajo impropio en Hacienda.

Añadió que hasta el jueves próximo no someterá a la firma del Rey los decretos correspondientes a los expedientes que fueron aprobados en el Consejo de ayer.

El jefe del Gobierno

El señor Maura al llegar a la Presidencia dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

En Andalucía—dijo—todo va mejor, quedando poco por arreglar. Aumenta el número de pueblos en los cuales se efectúa la siega sin novedad. Donde están más retrasadas estas operaciones es en el monte. La siega de la cebada se está realizando intensamente.

Los gobernadores intervienen con los alcaldes para resolver cualquier

OPOSICIONES AL CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

PRÓXIMA CONVOCATORIA

120 plazas dotadas con 6.000, 4.000 y 3.000 pesetas a las que pueden concurrir señoritas

ACADEMIA ESTABLECIDA EN TARRAGONA.—PREPARACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA

CUADRO DE PROFESORES

D. Domingo Fuenmayor, Jefe de Negociado, Administrador de Contribuciones.
D. Juan Manuel Menéndez, Id. id. Tenedor de libros del Cuerpo Pericial.
D. José M. Mallol, Oficial del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad.
D. Manuel Teigeiro, Oficial del mismo Cuerpo.

dificultad que se presente entre patronos y obreros.

El conflicto del pan en Cádiz va mejor.

Con el Consejo de ayer dimos a ustedes un chasco, porque fué más breve de lo que pensé; pero ocurre que nosotros en segunda nos ponemos de acuerdo. Por eso terminamos antes.

Le preguntamos si habría Consejo hoy y nos contestó que no y que no sabía cuando lo habría, pues ello depende de que los ministros tengan suficiente labor preparada.

Noticias de Palacio

Despacharon esta mañana con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El Rey ha dirigido un telegrama al gobernador militar del Campo de Gibraltar, interesándose por el estado del obispo de Cádiz, de las heridas que sufrió yendo en automóvil.

El Rey y Dato

En el Congreso se aseguraba esta tarde que por la mañana cuando el Rey asistió a la inauguración de la Exposición de hierros viejos conferenció con el señor Dato.

Se atribuye importancia a la entrevista.

Noticias de Estado

El Gobierno inglés ha declarado libre de importación a aquel país de frutas frescas, excepto uvas y peras.

—Nuestro cónsul en Budapest comunica que el gobierno húngaro ha prorrogado hasta el 15 de julio el plazo de presentación de créditos contra el Estado húngaro.

—Dadas las dificultades que hay para la obtención de pasaportes en el extranjero para quienes desean retirarse en Suiza, se previene la conveniencia de solicitarlos con seis semanas de antelación a la fecha, en que se piense realizar el viaje.

DE PROVINCIAS

Desgracia en una mina

Teruel, 10.

En una de las minas de Rillo ocurrió una catástrofe.

El desprendimiento de gases de óxido de carbono produjo la muerte del capataz facultativo Antonio Flores, del vigilante primero Angel García y de los obreros Emilio Alvarez, Simón López, Joaquín Martínez y Santiago Callado.

Falta extraer los cadáveres de otros tres obreros.

Por la tarde de ayer hubo que suspender los trabajos de salvamento para renovar el aire de las galerías, puesto que tantos obreros como trabajaban en ellas tenían que retirarse inmediatamente con síntomas de asfixia.

Los enfermos pasan de 37, entre ellos el ingeniero director de la explotación señor Magoll.

Han marchado a las minas varios automóviles para transportar a los obreros.

También han salido varios ingenieros para dirigir los trabajos de salvamento.

EXTRANJERO

La Liga de las naciones

París, 10.

El comité de organización de la Liga de Naciones celebra esta tarde

su segunda reunión en el Hotel Crillon, bajo la presidencia de Pichon.

El secretario general presenta un memorándum sobre la organización de la Liga y después de su discusión se adoptará el siguiente acuerdo: «Es de esencial importancia que la Liga de las Naciones esté informada ampliamente, lo más pronto posible, de los acontecimientos políticos, económicos, financieros y sociales de las diferentes partes del mundo.

Todos los Estados que forman parte de la Liga deben comprometerse a suministrar al negociado internacional todas las informaciones que puedan interesarles. El comité recomienda a los gobiernos de los Estados pertenecientes a la Liga como miembros activos, que consideren como honorarias las funciones menudas por sus delegados en el secretariado internacional. El comité propone que se pida la opinión de los juristas sobre la constitución de un tribunal permanente de justicia internacional, conforme al artículo 14 del pacto. Estos asuntos serán examinados en detalle posteriormente.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5.

Vinos del Bajo Panadés
CASTELL DE CUNIT

Pídate en los principales Hoteles y Restaurantes por su exquisito bouquet.

Depósito en Tarragona
Pastelería Recasens

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Carraço, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomàs, P. de Prim, 12, Tarragona.

LINEA DE FERNANDO POC

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vilar Tomàs, P. de Prim, 12, Tarragona.



AVISO

La «FEDERACION DE MAESTROS SASTRES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA» ha tomado el acuerdo de que todos los Sastres federados vienen obligados a hacer depositar la mitad del valor de todo encargo al momento de recibirlo y cobrar el total el día de la entrega.

Tarragona, mayo de 1919.—Por el Consejo de la Federación.—El secretario, J. Salvat.—El Presidente, B. Arola.

Reus, Jaime Puiguriol.—Tortosa, Silvestre Ibañez.—Valls, José Martí.—Vendrell, Juan Toldrà.—Montblanch, Salvador Pedrol.

“LA ESPOSA DELS CANTARS,”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Galva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venta en las librerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor té aprovades les envia, copiades a ma, amb la firma y segell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente de las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Eparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanel.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán gratuitamente cuatro ejemplares de las publicaciones, y número de ejemplares que siguen:

1. ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

2. ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

3. id. id. de «Pan y Catecismo».

4. id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualment.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado en calle núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

De venta en las librerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor té aprovades les envia, copiades a ma, amb la firma y segell a qui les demani.



SEDANTE DEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO “RECLAMO,” —CAJA TAMAÑO “GIGANTE,”
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO “SEDANTE BEBÉ,”
PORQUE EVITA LA “ESCALDADURA,”

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◆ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◆

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSI, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

GUIN GENERAL

DE CATALUÑA

(BILLY-BULLIERE-BIEN)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240-BARCELONA

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA

FIEBRE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE
ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE
A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES
TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

La Rapide

TINTURA PROGRESIVA PARA EL CABELLO

Producto natural del bosque que devuelve el primitivo color, con sólo seis aplicaciones.

No contiene productos nocivos, como el nitrato de plata y otros. No ensucia el cabello, cura la caspa, evita los herpes y fortifica el cabello.

Puede emplearse con igual éxito para el bigote y la barba. LA RAPIDE reúne las más grandes cualidades, como son: no mancha, pudiendo lavarse durante el tratamiento y después de haber obtenido sus resultados, sin perder en nada sus efectos.

CAPILAR RELAMPAGO

vigoriza el bulbo y produce una cabellera hermosa y abundante.

Depósito en Tarragona: “La Parisiense”, Rambla S. Juan, 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27.

En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral.—Tel. 300.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Uñas de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TINTORERÍA MODERNA

—DE— ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA